ESPECIAL MOVIL
1932.

126851

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña

a la

solicitud de una patente de invencion por veinte años en España

a favor de

Doña Modesta ECHEVESTE, Viuda de Illarramendi, domiciliada en

RENTERIA (Guipuzcoa)

por

UN DISPOSITIVO DE LANZADERA ROTATIVA PARA MAQUINAS DE COSER.

======== oOo ========

La presente invencion se refiere a un dispositivo de lanzadera rotativa para maquinas de coser, especialmente aplicable a las maquinas utilizadas para coser plantillas de alpargatas, que se caracteriza esencialmente, por sustituir el antiguo sistema de lanzadera oscilante utilizado en esta clase de maquinas, por una lanzadera-gancho rotativa que a la vez que efectua un trabajo identico al de la lanzadera oscilante, simplifica los mecanismos de funcionamiento de la maquina de coser, ya que solo requiere un eje de giro para su accionamiento y permite una mayor velocidad en el trabajo con la consiguiente economia de mano de obra.

En sus lineas generales, los restantes dispositivos de funcionamiento de esta clase de maquinas, se mantienen identicos utilizando el dispositivo objeto de la patente, lo que permite la transformacion de maquinas antiguas de coser plantillas de alpargatas en maquinas dotadas de este dispositivo, bastando para ello el montaje de un eje de accionamiento adecuado y de la lanzadera rotativa en lugar de los dispositivos de accionamiento de la lanzadera oscilante y de esta en si.

Para la perfecta comprension del objeto de la invencion, se detalla seguidamente una forma de realizacion de esta, dada a titulo de ejemplo, con referencia a los adjuntos dibujos, en los cuales la fig. 1, es un corte de una lanzadera rotativa segun la invencion y las figuras 2 a 8 esquemas mostrando el funcionamiento de dicha lanzadera y las fases del cosido.

Conforme se aprecia en dichos dibujos, la lanzadera se encuentra constituida por un eje 1 que recibe su movimiento del mecanismo impulsor de la maquina y en cuyo eje se encuentra establecido un cuerpo 2 que constituye la lanzadera en si, hueco en su interior formando un deposito en el interior del cual se establece la bobina 3 conteniendo el hilo. Este deposito de bobina asi como la bobina que contiene permanencen inmoviles durante el funcionamiento, girando la lanzadera a su alrededor. El deposito de bobina esta provisto de una guia 4 para el extremo del hilo y se encuentra mantenido en posicion por un tope 5 que se apoya sobre su eje. Este tope 5 se encuentra establecido sobre un muelle dispuesto en el interior de una pieza 6 de soporte que tiene practicada una prolongacion que se apoya sobre la guia de la bobina y permite a esta cierto juego mientras el hilo pasa alrededor de la lanzadera como mas adelante se explicará.

El funcionamiento de este dispositivo es el siguiente (fig. 2 a 8)

Dispuesta la plantilla de la alpargata, en forma conocida sobre un molde sujeccion dispuesto sobre un carro de avance, no representado,

31 MAYO 1932
ESPECIAL MOVIL

la aguja 7, atraviesa la plantilla de la alpargata, como se ve en la figura 2, y un dispositivo enganchador asimismo conocido, engancha en la referida aguja el hilo A. Este hilo en el movimiento de retroceso de la aguja 7, es obligado a pasar a traves de la plantilla de la alpargata por el mismo orificio practicado por la aguja y a salir por el lado opuesto formando un doble hilo A y A'. En este momento una pieza 8 que constituye un abre-lazada, empuja el hilo A' obligandole a separarse del hilo A, (fig. 4) y en el ojal asi formado penetra la lanzadera 2 en su movimiento de rotacion, arrastrando el hilo A' al que hace pasar sobre si misma efectuando al mismo tiempo una traccion sobre él, que aplica la puntada anterior C sobre la plantilla (fig. 6). La lanzadera antes de terminar la rotacion completa deja libre el ojal formado por A y A', por pase del mismo entre la lanzadera y su soporte o tope elastico 5, quedando el hilo B contenido en la lanzadera, aprisionado dentro del ojal A-A' (fig. 7). Libre el hilo A, sufre una tension que tira de él y a la vez del hilo B por medio de una palanca oscilante que constituye tensor, dispositivo ya conocido y que por ello no se representa, quedando apretada la constura y entrecruzados los dos hilos en el interior de la plantilla en la forma representada en el dibujo. Apretada asi la costura el tensor deja libre el hilo A, para que este pueda ser nuevamente enganchado por la aguja cuando esta atraviesa la plantilla en la ejecucion de la puntada siguiente.

Se comprende facilmente que es posible introducir modificaciones de forma en cuanto al dispositivo objeto de la patente, sin salirse del principio de la invencion.

N O T A.-

==========

La presente invencion comprende las siguientes reivindicaciones:

1.- Un dispositivo de lanzadera rotativa, para maquinas de coser, especialmente para maquinas de coser plantillas de alpargatas, caracterizado esencialmente por el establecimiento de un cuerpo de lanzadera circular, formando un cuerpo hueco unido por uno de sus lados al eje de accionamiento y constituyendo en el interior un deposito en el que se dispone la bobina conteniendo el hilo, cuya lanzadera gira alrededor de la bobina y del hilo que se mantiene inmovil durante el funcionamiento.

2.- Un dispositivo segun la reivindicacion 1, caracterizado esencialmente por preveerse un conducto de guia de salida del hilo en el cuerpo de la bobina que le contiene y medios de sujeccion de dicha bobina en el interior de la lanzadera, consistentes en un tope elastico que permite el paso eventual del hilo de cosido alrededor del cuerpo de la lanzadera en el curso del cosido, y en una prolongacion de la pieza que contiene dicho tope elastico cuya prolongacion forma apoyo sobre la pieza de guia del hilo de bobina, sirviendo asi de sujeccion eventual mientras pasa el hilo de cosido alrededor de la lanzadera.

3.- En resumen se reivindica como de exclusiva invencion y como objeto sobre el que ha de recaer la patente que se solicita por veinte años en España: UN DISPOSITIVO DE LANZADERA ROTATIVA PARA MAQUINAS DE COSER.

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria que consta de cuatro paginas escritas a maquina por una sola cara y dibujos adjuntos

Madrid 31 de mayo de 1932.

LEOCADIO LOPEZ Y LOPEZ

P.P.

FIG. 1

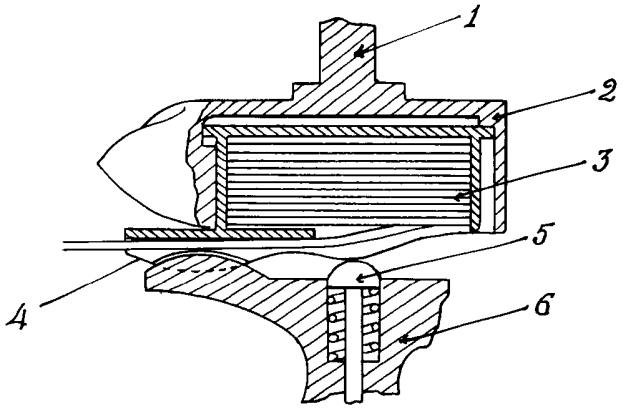

FIG. 2

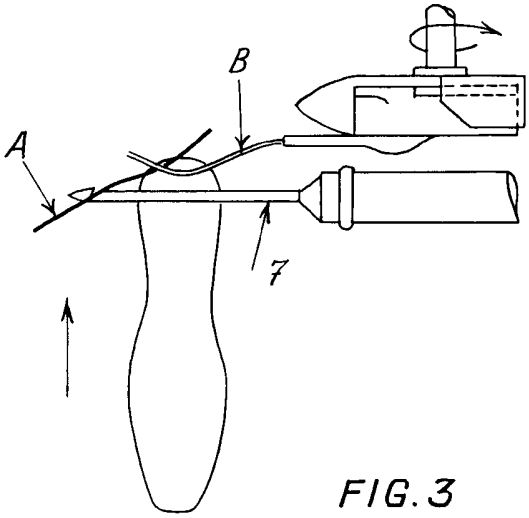

FIG. 3

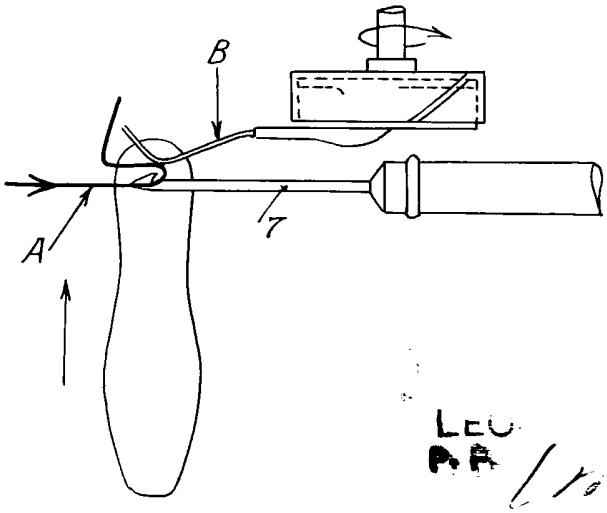

FIG. 4

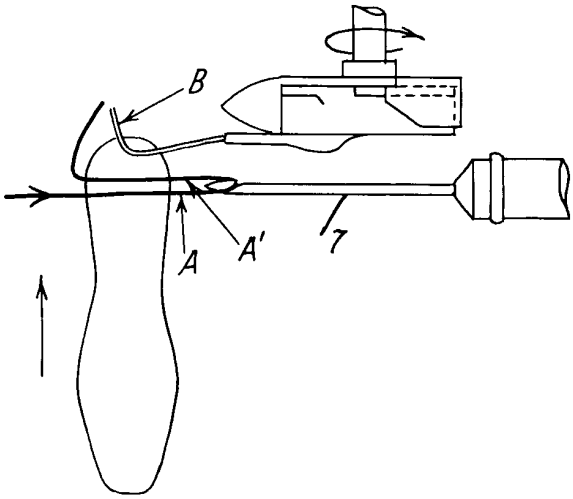

FIG. 5

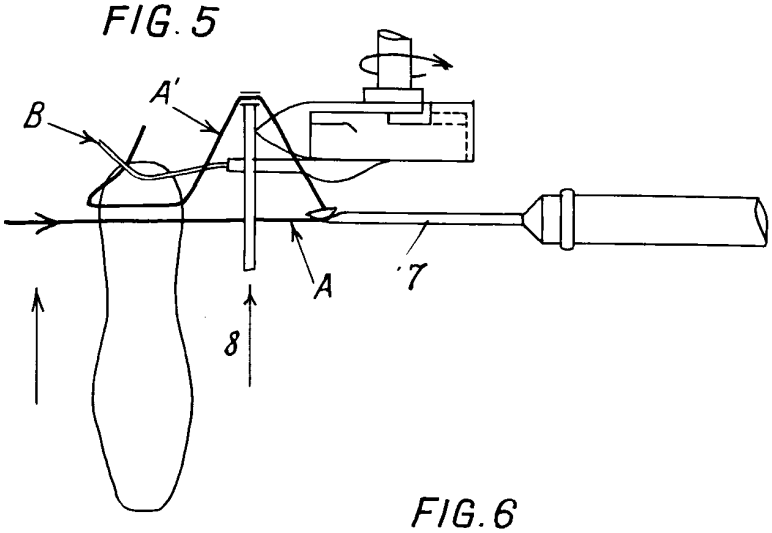

FIG. 6

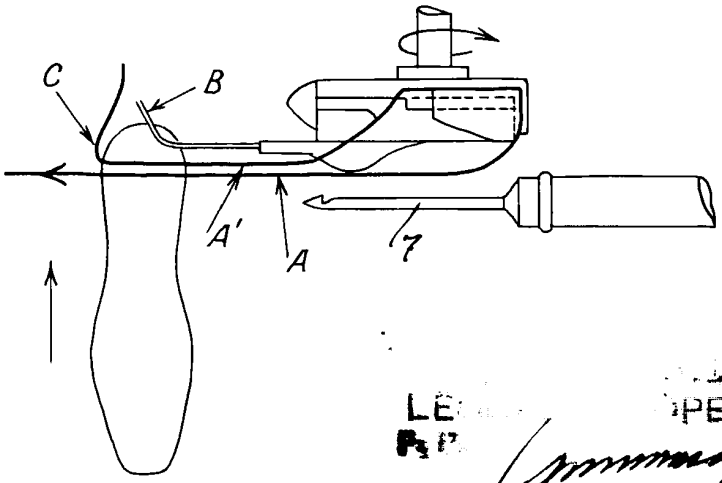

126851

FIG. 7

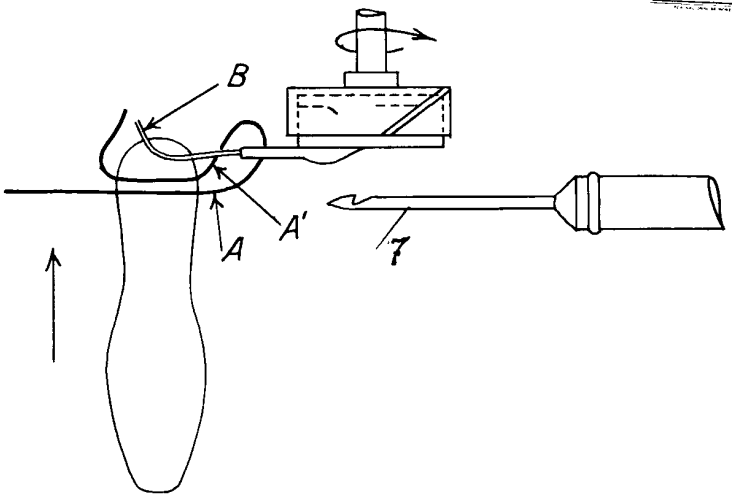
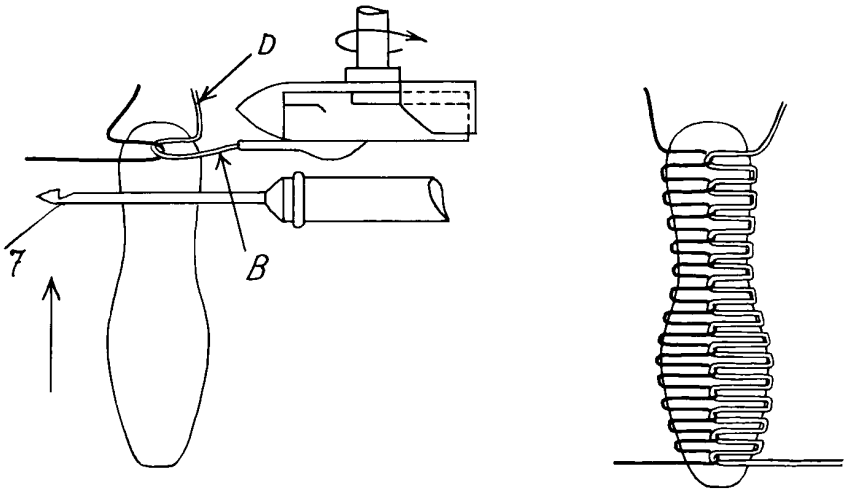
FIG. 8